



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el Día de la Industria que se celebra el 2 de septiembre de
cada año.

Diputada

H.C Diputados de la Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Es objetivo de la presente reconocer el desarrollo industrial como motor del crecimiento económico, social y productivo de nuestra provincia.

La Provincia de Buenos Aires se consolida como el corazón industrial de la Argentina, aportando aproximadamente el 30% del producto bruto geográfico (PBG) industrial provincial, una cifra que supera en 10 puntos la media nacional, y contribuyendo con el 49% del producto industrial nacional. Este dato resalta la preeminencia de la industria bonaerense en el contexto nacional.

En términos de empleo, la industria manufacturera bonaerense brinda trabajo formal directo a más de 500.000 familias, lo que constituye un componente fundamental en la generación de empleo de calidad, la reducción del desempleo y la mejora del bienestar social.

La provincia se destaca por su diversificación sectorial, con actividades clave como la industria alimenticia, química, metalúrgica, automotriz y textil, que no solo generan productos para el consumo local, sino que también son responsables del 37% de las exportaciones totales de bienes del país, de las cuales el 36% son manufacturas de origen industrial. Esta posición de liderazgo en las exportaciones industriales, junto con un ecosistema altamente diversificado, fortalece la capacidad productiva y exportadora de la provincia, haciendo de la industria un sector estratégico para su desarrollo económico.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Resulta fundamental el reconocimiento a la importancia del sector industrial en nuestra provincia, su aporte al desarrollo económico y social, y su constante evolución hacia un futuro más próspero y sustentable para todos los bonaerenses.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que me acompañen en la presente iniciativa.

Diputada

H.C Diputados de la Pcia. de Buenos Aires